

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11852** *Resolución de 7 de julio de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Ascensión Vicente Hernández.*

Vista la propuesta elevada con fecha 1 de julio de 2022, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 3 de marzo de 2022 (BOE de 10 de marzo de 2022), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Ascensión Vicente Hernández y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He Resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Ascensión Vicente Hernández, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 211435.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 7 de julio de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.